

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA (Idem grande 1'50 50 céntimos. mes al mes.—Para Ultramar y

TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento Científico-FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradora, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.010

EL SEÑOR

## D. JOAQUÍN IBÁÑEZ MASERES

Administrador de la Casa provincial de Misericordia y Huérfanos

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial, su afilida viuda, hijos, nieto, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro, que tendrá lugar a las 5 de la tarde de hoy, en la iglesia de la Merced, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en las Agustinas. No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Sardoy, 8.

## La NOTARIA

DE D. RAMIRO CONDE

se ha trasladado

A LA CALLE DE ALFARO, NUM. 16.

20-5

El gran balneario de Nanciac de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gónito-uritarias. Ved el anuncio.

## MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por cuadernos a peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Para los vecinos de S. Lorenzo fué casi día festivo; desde el alba que la música de la Misericordia recorrió las calles de la parroquia, que los feligreses se dedican en cuanto pueden en festejar a su patrono.

La comisión que organiza la fiesta está muy agradecida a la cooperación de todos, pues con cortísimas excepciones todos han contribuido y algunos con esplendores.

La iglesia, todos cuantos la visitan, elogian el gusto de su adorno, y debemos consignar que en su mayor parte se debe esto al celo, actividad y cariño que demuestra el sacristán de dicha feligresía, que ha sido el principal factor de este resultado, cumpliendo su misión, lo que quizá no le sea improductivo, pues bien pudiera ser solicitado en otros templos en casos análogos.

La velada de anoche dejó satisfechos a cuantos concurren, y las calles de San Lorenzo, Zoco y Sacrin, estuvieron animadísimo. La banda de la Misericordia recibió muchos aplausos y tuvo que ejecutar tres veces la mazurka de los paraguas y dos el vals coreado de Murcia Mercantil. La velada de esta noche promete más, pues de los fuegos tenemos buenas esperanzas.

Nos alegramos ayer mucho al saber que continúa al frente de la Secretaría del Gobierno civil de Murcia un empleado tan apreciable como D. Teodoro Ramírez de Arellano, de quien nadie tiene una queja y la prensa merece muchas atenciones.

La falta de baja en el precio de los billetes de ida y vuelta, no consintió que fueran ayer a Cartagena más que los muy aficionados a los toros y que pueden disponer de más recursos. Aquellos trenes que se llenaban con los que con el pretexto de los toros, aprovechan la baja para darse unos cuantos remojos en el mar, este año no han salido de Murcia, quitando a Cartagena la mayor animación que darían y el aumento de consumo que harían.

A nuestro colega «La Enseñanza» no le basta ninguna clase de protesta, y llega hasta hacernos cargo por haber dicho que habíamos ingresado en el Partido liberal y por las opiniones par-

ticulares que el Sr. Sagasta pueda tener, que a nosotros no nos importan, pues eso será cuenta suya.

Nosotros, ya lo hemos dicho más de una vez a «La Enseñanza», no pertenecemos al liberalismo, y le añadimos que no hemos sido, ni somos, ni seremos masones: como si fuéramos unos herejes arrepentidos nos propone hoy que hagamos una retractación pública, usurpando, sin duda con la mejor intención hácia nosotros, atribuciones superiores para las cuales no hay motivo, pues LA PAZ, liberal, no ha defendido ningún error ni nada contrario a la iglesia.

Nosotros hemos ingresado en el partido liberal, como antes pertenecíamos a la izquierda, porque no nos gusta, en el terreno puramente político, la política conservadora, y porque como monárquico no podemos pertenecer tampoco a los que defienden el sistema republicano; y así como el Papa dice que hay repúblicas eminentemente católicas, nosotros creemos que podemos ser liberales ó partidarios de la libertad política, pero muy católicos, sin confundirnos con los liberales más que en la parte política y no en las ideas particulares que cada uno pueda tener en la religión.

Constele así a «La Enseñanza» y con tantas y tan repetidas declaraciones y protestas de nuestra parte, dese por satisfecho, y eviten lo que tengamos que corresponder a lo que desde luego creemos lo motiva un buen deseo, con el silencio si hemos de dar fin a esta discusión.

Si alguna vez, por efecto de la forma en que se desempeña todo lo inherente a un diario, incurrimos en algún error ó damos cabida a algo inconveniente, que ejerza con nosotros sus buenos oficios, los que se desprenden de su título; adviertanos, y desde luego rectificaremos y aclararemos, para subsanar el daño que hubiéramos podido hacer con su propagación, y tenga la seguridad de que en voz de manifestarnos resentidos le agradeceremos su lección ó advertencia.

Como no recordamos los años que hace que no hemos visto los edictos avisando lo referente a la formación de la junta de asociados, nos satisface sobre manera publicar en otro lugar el que se nos ha remitido, y haber visto la copia que se ha de fijar al público. Así queda cumplida la ley.

Se nos han quejado de que en Verdoy sigue la duda respecto a la propiedad de los terrenos, por falta de un deslinde que aclare los derechos de cada uno. A pesar de la sentencia que en caso concreto recayó, y del acuerdo del Ayuntamiento, como el deslinde no se ha hecho, éste ni obtiene el producto de la venta de terrenos, que ha consignado en sus presupuestos ni evita cuestiones con los propietarios de parte de aquellos terrenos. Actívese el asunto, que facilitará la adquisición a los que allí quieran obrar y el ingreso en las arcas municipales de cantidades que no se aprovechaban.

Se dice que hay quien está buscando músicos para formar un sexteto para las funciones de verso en Roman, y que hasta se toma el nombre del Ayuntamiento.

Esto pudiera tener muchos inconvenientes, pues tras de resultar deficiente para los que no estamos acostumbrados a un sexteto, podía darse el caso, de que en las funciones líricas se desquitase la orquesta exigiendo más honorarios.

El Ayuntamiento, por lo menos, debe evitar se tome su nombre.

Lo cierto es que lo único en que hasta ahora se ha conocido la descentralización que se pretende, es en lo que ningún perjuicio sufrían las empresas y el público así ganancioso.

Dice «El Rompeolas de Cartagena»: «Según noticias particulares, sabemos que se ha suspendido la feria de Murcia.» Por hoy no han informado bien a nuestro colega.

Pregunta que hace el «Diario de Cartagena» a los murcianos: «¿Están ustedes seguros de que van a tener feria?» Creemos que sí.

De veraneo.

Santiago de la Ribera (S. Javier) 9 de Agosto 1890.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado amigo: Siguiendo la costumbre de hacer para su periódico una revista del sitio donde me encuentro veraneando, escribo la presente en las orillas del tranquilo lago que llaman mar Menor, y que es sin disputa uno de los puntos más frescos y vistosos de toda España. Las noticias del cólera me han traído aquí; y como a mí a muchas familias que no tenían idea de este horizonte y del hermoso panorama que presenta la playa, y que de buena gana construirían aquí casas para veranear, si el dueño de los solares, con un censo tan crecido, no quisiera que estos casi improductivos terrenos vinieran a producir más que las tshullas de la Arboleja.

No creo que haya hoy punto alguno marítimo donde los bañistas goeen tanto como las familias aquí reunidas. Es preciso estar con nosotros para saberlo. Bailes, cantos, juegos, representaciones teatrales, conversaciones amenas, paseos por el mar, comidas en las encantadas, todo de un modo expon-táneo, con gusto, con alegría, poniendo cada uno de su parte lo que sabe y puede, sin acordarnos de que tierra adentro avanza el monstruo del Ganges ó la política encana los ánimos y hace perder la tranquilidad a los que disfrutan el poder ó a los que ambicionan poseerlo.

Cinco familias de Murcia y una de Albacete formamos la colonia. Además unas veinte familias, que se renuevan en el espacio más ó menos de una semana, habitan en casetas bajo los frondosos árboles ó en la orilla del agua; y entre la bulla y algazara de los residentes y los que vienen de S. Javier y de sus posesiones del campo a tomar los baños en diferentes horas del día, hay una animación tal, que hace este puerto lo más agradable que V. figurarse puede.

Amparito Obes y Felisa Pérez Gu-tierrez, lucen sus condiciones dramáticas otras jóvenes cantan en la guitarra y forman armoniosos coros. Pérez Guillén, discute unas veces con su seriedad de polemista y dirige otras la animación y las diversiones. Los hermanos Avilés bogan como dos consumados marinos, y yo... yo hago versos a la fuerza para complacer a las niñas, por más que había jurado hacer muy pocas visitas a las musas.

Diariamente conversamos con las familias murcianas que vienen a bañarse; estas son las de Peñacerrada, Guirao, Montesinos, Cortina, Sandoval, Ledesma, Cisneros, García Alix y otras muchas, cuyos nombres no tengo presentes en el momento de escribir esta revista. Además amigos nuestros que van a bañarse a San Pedro ó a los Alcázares suelen venir a menudo a vernos, y como el sitio convida tanto, por su continuo fresco y sus vistas tan hermosas, prolongan cuanto pueden su estancia entre nosotros y contribuyen a que no pasemos un solo momento sin estar animados ó distraídos.

Yo quisiera haber visto de nuevo a mis amigos de Torrevieja, pero ya que no me ha sido posible, les envío desde aquí mi saludo, y quiera el cielo que disfruten con tranquilidad cuanto ofrecen aquella playa, sin que en un momento dado, una noticia alarmante haga que levanten tiendas las simpáticas y bellas murcianas que han ido a mez-

clar los aromas de sus flores con los effluvios marítimos que se esparcen por las alamedas de Vista Alegre.

Suyo affmo, amigo y compañero, A. B.

Cartagena 8.

La corrida de toros que se ha organizado a beneficio de la cofradía Oulifonia, se verificará el viernes 15 de los corrientes.

Mañana ó pasado llegará el ganado, del cual, por los antecedentes que tenemos, se espera mucho.

Pepete y cuadrilla vendrán en breve, dispuestos todos a probar su valor y condiciones.

El Delegado de Vigilancia Sr. Zaqueo ha retirado de la villa de La Unión, una pareja de agentes que hacían el servicio en dicha villa para que lo presten en esta ciudad durante las corridas de toros y feria.

No dejan de verse por las calles caras nuevas, lo cual indica que hemos sido favorecidos por un buen número de forasteros aficionados a la tauromaquia.

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento se procederá al sorteo de la junta de asociados.

A pesar de la venida del Gobernador civil de la provincia a esta ciudad durante los días de toros, las corridas las presidirá el Alcalde Sr. Colao.

La cosecha de vinos en nuestros campos promete ser abundantísima en el presente año.

Existe bastante demanda por parte de los compradores, lo que producirá que los precios se mantengan a buena altura, contrastando la desventaja determinada por la abundancia de género.

La troupe Alegría debe llegar a esta ciudad, procedente de Oran en la próxima semana.

Mdme. Alegría se propone dar en la plaza de Toros un par de funciones, presentando la magnífica pantomima La casa del cuervo, que tanto éxito ha alcanzado en los principales circos.

Esta noche llegará a esta ciudad el Gobernador civil de esta provincia hospedándose en casa de su íntimo amigo el Brigadier Sr. Castelani.

Recibirán a la referida autoridad comisiones del Ayuntamiento y del partido conservador.

Se han reconcentrado en esta ciudad 50 números de la Guardia civil, para guarnecer la plaza de toros durante las corridas.

Lorca 9.

Se halla en esta el canónigo penitenciaro de la Catedral de Murcia, nuestro estimado amigo D. Telesforo Crespo Cánovas.

Tenemos entendido que los partidos avanzados de la localidad, será lo más probable lleguen a un acuerdo en la coalición electoral.

A este fin trabajan sin descanso los jefes respectivos de la provincia, por si en definitiva les conviniera adoptar la expresada actitud.

La semana próxima aparecerá en el estado de la prensa local, un nuevo colega titulado «La Avanzada», órgano del partido republicano.

Se dice, que para el día 15 del actual, se establecerán trenes de recreo de Lorca a Aguilas y viceversa, por 2 pesetas 50 céntimos ida y vuelta en tercera.

Si la noticia es cierta, no faltarán viajeros para ese día.

Hasta la hora presente se goza en toda esta provincia de una salud pública inmejorable, de igual modo que en esta localidad.

Dios quiera que sigamos diciendo lo mismo hasta la desaparición de la enfermedad reinante.

Telégramas.

Madrid 10, 9. 30 m.

El cólera aumenta en Egipto, Llerena, Tortosa, Canals, Argés, y Castre-tondo.

Los moros de Melilla preparan nueva invasión.

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen. Madrid. 104-87

## NOTICIAS

«La Tarden» de Alicante, refiere el

siguiente episodio ocurrido al verificarse la primera corrida de toros en aquella población, con nuestro paisano el actor Sr. Mula.

«Al clavar el estoque Manuel García (Espartero) a su primer toro, ó sea el tercero de la corrida, sufrió el valiente matador un pitonazo en el pecho, cayendo a los pies de la fiera. Al practicar la primera cura en la enfermería de la plaza, como la camisa de Manuel se hallaba empapada en sangre se quitó la saya el aplaudido artista Sr. Mula, de la compañía del Circo, que se hallaba presente, cambiándola con la de dicho lidiador.

Este rasgo del artista demuestra los sentimientos del Sr. Mula.»

A pesar de lo que ayer anunciamos, deseosa la Comisión de festejos de San Lorenzo, de aumentar las fiestas más bien que disminuirlas, ha podido combinar el que la velada de hoy empiece a las 8 de la noche por la plaza de Ce-tina, concluyendo en la calle de Saavedra con la quema del castillo.

El día 12 del corriente mes de Agosto celebra la comunidad de Madres Capuchinas la función a su ínclita madre y fundadora la Seráfica Santa Clara de Asis, como hijas de su primera y observante regla. Será la función a las 9 de su mañana, siendo orador el Sr. don Juan Antonio Cerezo Ortín, coadjutor de San Bartolomé.

El día 14 del mismo dará principio en dicha iglesia la novena a María Santísima de la Asunción, a las 5 y media de la tarde, terminando el 22 en el que será la función a las 9, siendo orador el Sr. D. Juan Balerciola.

Esta noche de 9 a 11 habrá música en el paseo de la Gloria por la banda que dirige D. Vicente Espada, ejecutando lo más escogido de su numeroso repertorio.

Victima de la enfermedad que venía padeciendo ha fallecido el Administrador de la Casa provincial de Misericordia, nuestro amigo D. Joaquín Ibáñez Maseres.

Ha fallecido también la Sra. D.ª Vicenta Palmi, anciana madre de nuestro amigo D. José Mollá.

Acompañamos a las respectivas familias en el pesar que experimentan y rogamos por los finados.

El ex-gobernador civil de esta provincia, D. Miguel Aguado, ha contribuido con 25 pesetas a la suscripción abierta por «El Furgón de Cola» de Aguilas, para la construcción de un Hospital en dicho punto.

Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha dirigido un telegrama circular a los Gobernadores de provincia, previniéndoles que prohiban, tanto en las capitales como en los pueblos donde existan subalternas, la fumigación de los tabacos procedentes de la fábrica de Valencia, por no ser género contumaz dicho artículo.

En la «Caja» de Instrucción pública de la provincia está abierto el pago del cuarto trimestre para los maestros de primera enseñanza de S. Javier, correspondiente al año económico último.

Como sabemos que El Crédito general Español, sociedad por acciones, 5, calle de Pelayo, Barcelona, cuenta con cierto número de clientes en esta provincia, tenemos el gusto de participar que esta casa de crédito, que se dedica más especialmente a la venta a plazo de valores nacionales y extranjeros, con lotes ó primas de amorización, ha sido favorecida en su número 104,579, en el último sorteo de los Bonos argelinos, verificado el 15 de julio próximo pasado en las oficinas del Credit Foncier de Francia, con una prima de amortización de 100 mil pesetas.

Dicho número 104,579 corresponde al título de D. Lino Irigoyen, sastre, calle Real, 67, Ferrol, (Coruña).

Este señor firmó su contrato en 1.º de Marzo de 1890; por consiguiente, su desembolso hasta la fecha del sorteo, no ha sido más que de pesetas 60, lo que prueba una vez más, las innumerables ventajas que el Crédito general Español ofrece a sus suscriptores, dándoles así una garantía de la veracidad de sus operaciones.

El núm. 135 de la «Última Moda» contiene un magnífico panorama de trajes de última novedad para playa y paseo y varios modelos de preciosas labores. El regalo que acompaña a este número es un figurín acuarela que representa dos elegantes trajes de vestir. El texto es como siempre interesante y ameno. La administración; calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de nuestra Suscripción; trimestre 3 pesetas 50 céntimos en Murcia, calle de S. Cristóbal, 7.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la iglesia metropolitana de Burgos al doctor don Miguel del Castillo Rosales.

Fomento.—Ley autorizando al gobierno para otorgar á la Diputación provincial de Cádiz un ferrocarril económico de Jerez de la Frontera á Grazalema.

Otra id. id. para sacar á subasta un ramal de vía ancha desde Almudricos, en la línea de Murcia á Granada, á Vélez Rubio.

Reales órdenes trasladando á la cátedra de mineralogía y zoología, vacante en la Universidad central, á don Jerónimo Macho Velado, y á la de patología quirúrgica, vacante en la de Santiago, á don Máximo Tejeiro y Fernández.

Ultramar.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

NOTICIAS GENERALES.

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid

El estado sanitario de Madrid no ha sufrido de ayer á hoy alteración sensible. En algunas partes se dijo que en la calle de las Huertas había ocurrido un caso sospechoso, pero estos rumores carecían de fundamento, según manifestación del subdelegado de medicina del distrito del Congreso, señor Méndez.

La única novedad ocurrida en dicha calle ha sido un caso de viruela. Esta epidemia á la variolosa nos referimos viene acreciendo bastante de un mes á esta parte en el mencionado distrito.

El médico de la sección segunda del distrito de la Inclusa, don Arturo Moreno, que fué quien con mas asiduidad asistió como médico de cabecera á José Iremea, falleciendo el día 6 en el Hospital de Vallehermoso, nos dice que la familia que vive en el número 16 de la calle de Cabestreros no ha tenido novedad, y que lo mismo les pasa á los tres segadores compañeros del Iremea, que han sido incomunicados en el Hospital mencionado.

Como oportunamente anunciamos, ayer quedó establecido el servicio de desinfección en la estación del Mediodía. Con este motivo hemos oido afirmar á varios médicos que el sistema de desinfección que se emplea puede ser dañoso á la salud de las personas, sobre todo de aquellas que padecen del corazón.

El gobernador de Madrid desmienta anoche, por referencias á un telegrama que acababa de recibir del alcalde de Aranjuez, que en dicho punto haya tenido alteración la salud pública, que dicha autoridad afirma es inmejorable.

En Valencia.

Ayer han ocurrido en Algemesi, 4 invasiones y 1 defunción; en Aloira, 3 y 3; en Alcedia Carlet 1 defunción; en Benifaló Valdigna, 2 invasiones y 2 defunciones; en Belaida, 1 defunción; en Castellón de Rugat, 4 invasiones y 1 defunción; en Manuel, 1 invasión; en Millares, 1 invasión y 2 defunciones; en Onteniente, 3 invasiones y una defunción; en Palma, 4 invasiones y 1 defunción; en Cuatrecerdas, 9 invasiones y 2 defunciones; en Cerdá, 1 invasión; en Granja, 1 invasión y 1 defunción; en Real de Gandía, 4 invasiones; en Rotola, 4 invasiones, y en Valencia, 7 invasiones y 1 defunción.

En Toledo.

Desde el día que se inició la epidemia, hasta el de anteayer inclusive, han ocurrido en Argés 93 invasiones y 36 defunciones.

Según los telegramas y las cartas particulares que de allí se reciben, no han quedado en el pueblo más que los enfermos y las personas encargadas de su asistencia, siendo la falta de recursos tan grande, que muchos enfermos han muerto por falta de asistencia y medicamentos.

Hay casas en que están atacados todos los habitantes.

Anteayer ocurrieron 17 invasiones y dos defunciones.

En Barcelona

Barcelona 7 (6,20 t.)—Circula el rumor de haberse presentado un caso sospechoso en el hospital de Santa Cruz, clínica del doctor Rivas. El enfermo ha sido aislado, adoptándose á la vez cuantas precauciones aconseja la prudencia.

En Tortosa.

Dice El Diario de Barcelona:

«Desgraciadamente, las noticias particulares que se reciben de Tortosa no dejan lugar á duda acerca de la existencia del cólera en aquella ciudad.

Abundan estos días en ella los casos que ocurren ordinariamente en barrios habitados por familias de pocos medios. Con tal motivo, la alarma cae en el vecindario.

El alcalde ha prohibido que se beba el agua del Ebro, no solo por lo que respecta á la ciudad, sino que también en lo que atañe á los barrios extramuros, tolerando solamente el empleo de dicha agua para el lavado, y aun esto con carácter interino, hasta tanto que se habiliten lavaderos especiales que se surtan de otra agua.»

LA ESTADÍSTICA DEL CÓLEBA.

Según los datos que existen en el ministerio de la Gobernación, resulta que desde que se inició la epidemia reinante te hasta el día de ayer ha habido en todos los pueblos atacados por el cólera 1.432 invasiones y 707 defunciones.

UN CRIMEN EN MADRID.

Fue cometido á las once en la calle de Bravo Murillo por un muchacho de doce años de edad.

Según se decía, riñeron pocos momentos antes en la citada calle Manuel García y García, de treinta y un años, y el joven Bernabé Cassanova, de doce, por si el primero dió á éste un cachete y le llamó mocososo.

El aludido ofendióse en su dignidad, y sacando un cuchillo se le clavó hasta el mango en la espalda al Manuel García.

A las voces que el agredido daba acudieron los guardias de seguridad y le llevaron á la Casa de Socorro en grave estado.

Al muchacho, que fué preso, se le ocupó el cuchillo manchado de sangre.

El pequeño criminal no parecía darse cuenta de la gravedad del caso, y contestaba con tranquilo tono á las preguntas que acerca de él se le hicieron.

En el mes de Septiembre próximo empezará la construcción de un ferrocarril que, partiendo de La Unión, llegará hasta el Cabo de Palos.

Las listas electorales de Jaén contienen 6.124 nombres de electores.

Un obrero de las minas que la Compañía de los ferrocarriles andaluces tiene en Bélmez trató de acometer puñal en mano al director de dichas minas, por cuyo hecho fué detenido por la Guardia civil.

En Valencia se han puesto en circulación billetes falsos de 25 50 y 100 pesetas.

En Salou, dos jóvenes, fogoneros y maquinista del ferrocarril económico de Reus á aquel puerto, riñeron por cuestión de céntimos, disparando el primero un tiro de pistola á su contricante, el cual resultó gravemente herido en un muslo.

El agresor como si hubiese hecho la cosa más natural del mundo, se metió el arma en el bolsillo y permaneció impávido, dejándose prender sin oponer resistencia.

Noches pasadas se cometió un robo en la iglesia de San Pedro de Deusto.

Para penetrar los malhechores en el templo, doblaron con un poste del telégrafo que estaba en tierra las barras de la ventana de la habitación que ocupa el sacristán, y una vez dentro no dejaron títere con cabeza, revolviéndolo todo. Se llevaron la copa de un copón, dejando las Sagradas Formas encima del altar, un caldero de agua bendita y una corona de la Virgen, todo de metal, y un rosario y una cadenita de plata, todo ello de poco valor para los ladrones.

En Valencia se ha establecido un rehidero de perros de presa, á 20 céntimos la entrada.

No creemos que deba ser permitido semejante espectáculo y menos en el verano en que tan fácil es el desarrollo de la hidrofobia.

Hace pocos días ha sido objeto de un brutal atentado el cura de Boimorto (Coruña.)

Parece que regresando por la noche á su casa desde el lugar de Figueira, al subir la cuesta del Infierno le hicieron un disparo sin consecuencias, por haber

faltado el pistón, siendo luego perseguido de cerca, arrojando sobre él y la caballería que montaba porción de piedras. Se desconocen los autores de semejante delito, aunque se cree en el país que sería un pobre loco que allí existe, y por lo tanto irresponsable.

El clipper Nautilus ha recibido órdenes para que se aliste para verificar un cruceo entre las islas Terceras y Canarias.

La familia real hizo ayer tarde una excursión á Zarauz embarcada en el cazatorpederos Destructor.

Al anochecer regresó á San Sebastián.

Ha fallecido en el Hospital de Jaén un hombre de sesenta años á consecuencia de una pedrada que recibió en la cabeza.

Según telegrama de Llerena, el teniente fiscal de aquella Audiencia ha pedido el procesamiento del juez de instrucción de aquella ciudad.

Ha sido nombrado comandante del cañonero Jorge Juan el capitán de fragata don Pelayo Pedemonte y del Sánchez Barciztegui el de igual clase don Leopoldo Boado.

En Irún ha sido arrollado por un tren un carabinero que se hallaba de servicio á la entrada de la estación, cerca de discos, quedando muerto en el acto.

El fusil fué encontrado hecho pedazos.

En Algarinejo ha sido muerta de un tiro en el corazón una joven llamada Remedios Alvarez, siendo capturado el agresor don Félix Roldán Cano y el padre de éste que se encontraba levemente herido, sospechándose que sostendrían con la víctima alguna lucha.

De Ciudad Real telegrafaron ayer dando cuenta de haber ocurrido anteañoche un terrible incendio en el edificio del Hospicio, provincia de aquella ciudad, quedando destruido todo el piso segundo y parte del principal.

El mobiliario y ropas fueron pasto de las llamas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

El gobernador interino participó anoche al ministro de la Gobernación que á las cuatro de la tarde de ayer quedó extinguido el incendio del Hospicio provincial.

Añade que solicitó del gobernador militar el cuartel para albergar en él á los asilados y guardar los efectos salvados, el cual fué puesto inmediatamente á disposición de la Diputación provincial.

Cerca de Cabezón (Valladolid) ha perecido ahogado en el río Pisuerga un sujeto llamado José Lombardo, empleado del ferrocarril del Norte.

NOTICIAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

Desde las tres y media hasta las siete menos cuarto estuvieron ayer tarde reunidos en Consejo los individuos del Gabinete.

Véase ahora la nota oficiosa facilitada á la prensa; dice así:

«Se ha ocupado el Consejo de Ministros, tratando el asunto extensamente, de la necesidad de dar impulso á los trabajos de la comisión encargada del estudio de la reforma arancelaria.

Se ha tratado también del expediente resuelto ya por el ministerio de Estado sobre amarre del cable con nuestras plazas de Africa, examinando detenidamente el dictamen de la junta consultiva de Guerra y Marina á fin de sacar á concurso este importantísimo servicio.

El señor ministro de Hacienda sometió á sus compañeros la aprobación de una transferencia de crédito para pago de los encaugados del reparto de cédulas.

También se acordó llevar á cabo los arreglos parroquiales, y que los productos de la venta de los edificios destinados á establecimientos penales ingresen en el Tesoro para que sean aplicados á la mejora de los edificios de esta clase.»

Ampliando las noticias que contiene la nota anterior, diremos que respecto á la forma arancelaria sometió el ministro de Hacienda á la consideración de sus compañeros puntos de vista generales, sobre los cuales se habló algo sin que se llegase á dar forma al pensamiento.

El Sr. Cos Gayón seguirá estudiando el asunto y esperará el dictamen de la

Comisión informadora sobre los tratados de comercio.

El Consejo acordó que se construyan y tiendan inmediatamente, por concurso, dos cables, uno de Marbella á Melilla y otro de Tarifa á Ceuta y Tánger, con ramales á Chafarinas, Alhucemas y el Peón.

El primero de dichos cables quedará tendido en el plazo de seis meses y el segundo en el de cuatro.

Se habió de la salud pública, manifestando el Sr. Silveira las noticias que ha recibido de los puntos epidemias, y que no son alarmantes.

En la región valenciana experimenta alternativas la epidemia, mejorando unos días y empeorando otros, pero sin tomar nunca grandes proporciones.

Como noticia desfavorable, no llevó otra el ministro de la Gobernación al Consejo que la de haberse presentado algunos casos sospechosos en Puebla del Maestre (Badajoz).

El ministro de Gracia y Justicia llevó algunos expedientes de indulto, dos de ellos de pena capital, perteneciente á la Audiencia de Madrid el uno, y á la de Cuenca el otro.

El primero fué concedido y el segundo negado.

El reo indultado es aquel muchacho que hace un año mató á otro en un estrotero próximo al cuartel de los Doaks, crimen del que habló bastante la prensa.

El ministro de Estado manifestó que ne ha recibido ninguna noticia oficial que confirme ni niegue las que se han recibido particulares señalando cierta agitación entre los moros fronterizos á Melilla.

Intervino el ministro de la Guerra para decir que ha recibido el día 4 comunicaciones del gobernador de Melilla, y según dicha autoridad, no hay el menor indicio que dé motivo á sospechar ningún propósito hostil hacia España por parte de los moros.

También presentó el duque de Tetuán telegramas de Buenos Aires, dando cuenta del cambio de presidente que se ha operado en la República Argentina.

Los señores Fabié y Beranger se retiraron del Consejo una hora antes de que terminase, para alcanzar el tren exprés, en el que salieron para San Sebastián.

EN EL CIRCULO LIBERAL.

Muy cerca de las once visitó anoche el señor Sagasta el Círculo liberal con objeto de informarse por sí mismo de las reclamaciones electorales formuladas ante la comisión ejecutiva del partido para la inclusión de electores en el nuevo censo.

El señor Sagasta se enteró minuciosamente de las reclamaciones hechas, que ascienden próximamente á mil quinientas, y de las cuatrocientas certificaciones de inclusión expedidas por la secretaría del Ayuntamiento hasta el día de ayer.

El jefe del partido liberal quedó muy satisfecho de la esportulosidad con que se hace el trabajo por la comisión ejecutiva electoral nombrada al efecto.

Terminadas estas visitas, que podamos llamar de inspección, el señor Sagasta se dirigió al salón grande del Círculo, que se hallaba ocupado por gran número de liberales.

Como presidente de la comisión ejecutiva electoral del partido, el señor Aguilera saludó al señor Sagasta en nombre de todos los correligionarios presentes á la reunión.

El señor Sagasta, que no tenía pensamiento de dirigir la palabra al concurso, aprovechó la ocasión para pronunciar un discurso, que fué escuchado con religioso silencio y aplaudido en diversos pasajes por todos los que le escuchaban.

Discurso de Sagasta

Comenzó el señor Sagasta dando las gracias al señor Aguilera y á todos los socios del Círculo por el entusiasmo y la fe con que ayudan á la comisión ejecutiva en sus trabajos electorales.

«Tengo una gran satisfacción—dijo—por las muestras de simpatías que en todas partes recibo y que yo considero tributadas á la virtualidad de los principios del partido liberal.

El país ha visto que hemos cumplido todas las promesas que hicimos desde la oposición, planteando un nuevo estado de derecho que nos envidian otros países, en donde las libertades que hoy se disfrutan han necesitado grandes luchas y muchos años de propaganda para su definitivo planteamiento.

El partido liberal, lo está viendo todo el mundo, cuenta con las simpatías del país, porque éste ha visto que todas las reformas que hoy han pasado á la categoría de leyes se han llevado á la práctica sin disturbios y sin trastornos para la paz pública.

Si hubo un tiempo en que alguien pudo creer que el partido liberal no era apto para la gobernación del Estado, ya hemos demostrado cumplidamente en el pasado periodo de mando que poseemos en el alto grado las cualidades necesarias para el gobierno.

Hemos armonizado—añadió—la monarquía con la democracia, demostrando que la monarquía no necesita hoy para su existencia de los apoyos de otros tiempos, sino del amor de los pueblos, con el cual podrá marchar siempre segura por el camino del progreso y de la libertad.

Acerca de la cuestión de la inmoralidad administrativa el señor Sagasta dijo que esto no tiene nada de extraño, y que su desarrollo y desenvolvimiento reconocen como origen el estado de guerra en que nuestro país ha vivido por espacio de tanto tiempo.

Si todo lo que se relaciona con la administración preocupa tanto la atención pública, es porque, en opinión del señor Sagasta, ésta, ya no se excita por las cuestiones políticas, siendo un hecho las reformas políticas en nuestro país, está fundado el que hoy se atiende preferentemente todo aquello que de cerca ó de lejos se refiere con nuestra administración, que el señor Sagasta no puede menos de reconocer que deja mucho que desear en cuanto á moralidad.

Nosotros—repuso—si hubiéramos continuado en el poder, cumplidos ya nuestros compromisos políticos, hubiéramos atacado con mano fuerte todos los vicios de que adolece hoy la administración española, y lo hubiéramos hecho en mejores condiciones que ningún otro partido.

«Pero tiempo habrá para ello cuando volvamos al poder, desde el cual modificaremos esencialmente la Hacienda y la Administración como hemos modificado las cuestiones políticas.

Pero, hoy por hoy, á lo que debemos nuestros esfuerzos es á conquistar la confianza del país para lograr el poder, debiéndonos dirigir todos á prepararnos convenientemente en la campaña electoral para luchar con probabilidades de éxito y alcanzar la victoria.

Así es como el poder se conquista, haciéndose dignos de la confianza de la opinión pública.

Así, pues, para lograr ésta es preciso que no descansemos en nuestros trabajos electorales.

El país responderá en favor nuestro, tenemos sus simpatías, lo cual significa ya mucho. Es preciso llevar el convencimiento al elector de que no le pasará nada, porque si llegara el caso de que algo le ocurriera, desgraciado del Gobierno que tal hiciera: ese elector tendría á su lado todo el partido liberal.

El Sr. Sagasta dijo que para la lucha á que se apresta el partido, se necesitan tres cosas: fe, actividad y dinero, añadiendo por vía de conclusión que si el Gobierno tuviere el mal gusto de apelar á ciertos procedimientos reprobados por la moral y por la ley, entonces el partido liberal se vería obligado á acudir á aquellos medios que aconseja el interés de la defensa.

A las doce y cuarto abandonó el Círculo el señor Sagasta, que fué acompañado hasta su domicilio de la Plaza del Celenque por todos los que habían escuchado su discurso.

Al entrar en su domicilio el señor Sagasta fué vitoreado por sus acompañantes.

Han llegado ayer á Madrid varios gobernadores civiles, á lo que parece llamados por el ministro de la Gobernación para asuntos relacionados con la cuestión electoral.

Anoche vimos, entre otros, á los de Zamora y Ciudad Real.

En las oficinas del Gobierno civil de Madrid se estaba ayer tarde trabajando con ánimos de volver toda la noche para enviar al ministro de la Gobernación una relación, pedida por éste al gobernador de los Ayuntamientos, de la provincia de individuos que los componen y color político de cada uno de ellos.

Anoche salieron para San Sebastián los ministros de Marina y Ultramar.

El ministro de Ultramar lleva á la firma de la reina varios decretos de personal y el de la creación de la Inspección general de Hacienda de la isla de Cuba.

El ministro de Fomento continuará de jornada.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Nada ocurre en el mundo político que merezca ser referido; por todas partes

indiferencia, el aburrimiento y la calma. Este periodo amenaza prolongarse hasta mediados de Septiembre.

—Esta noche sale para San Sebastián el señor Sagasta, donde estará solamente el tiempo necesario para ofrecer sus respetos a la Reina, cumplíndole la oferta que hizo de ir a visitarla y a ver las obras de su palacio.

Desde la capital de Guipúzcoa marchará el señor Sagasta a Bilbao, a bordo de un vaporcito, en que irán a buscarlo sus amigos de Vizcaya.

—Se afirma que el criterio del Gobierno es el de combatir rudamente en las elecciones a los candidatos republicanos para favorecer a los fusionistas; pero en el caso de que se haga la coalición combatir a todas las candidaturas liberales.

—Los círculos políticos han estado hoy completamente desiertos y las conversaciones no han versado sobre asuntos que merezca especial mención.

—Los amigos del Sr. Gamazo se proponen dirigirse al cuerpo electoral afirmando nuevamente un programa económico, es decir, el mismo que ha venido combatiendo con gran energía el Sr. Sagasta.

—El día político ha carecido de interés.

### Del Exterior.

Paris 9.—Ha terminado sus tareas la conferencia sobre cuestiones aduaneras, limitándose a tomar algunos acuerdos sobre varias cuestiones consulares y algunas aduaneras.

Esta conferencia se promovió en Enero último por iniciativa de Mr. J. L. Rathbom, Cónsul general de los Estados Unidos en París.

Berlin 9.—El mayor Wismann se ocupa en componer la relación de sus viajes, que pronto verá la luz pública y tan luego como se restablezca de su salud volverá al África. En su opinión, Alemania debe proteger las rutas seguidas por las caravanas y ganar las tribus del interior. El mayor Wismann establecerá en Bagamoyo el asiento del comercio imperial.

Londres 9.—La preocupación del día es la crisis obrera en la región meridional del país de Gales.

Los obreros de los docks y de los ferrocarriles iniciaron la huelga anunciada, que parece ser todavía más grave de lo que se esperaba.

Casi toda la circulación por las vías férreas se ha suspendido.

Los despachos de mercancías y de todo género de carruajes tirados por caballos están parados.

Mil quinientos hombres han abandonado el trabajo, y ese número será mucho mayor si los patronos y empleados no llegan a un acuerdo.

Roma 9.—Menelik ha sometido a todos los reyezuelos del Sudoeste de Abisinia y a la reina que obligaba a los viajeros blancos a rendirle tributo de amor. Los informes del general Gandoiff acerca de la situación de la Eritrea no tienen nada de satisfactorio. Reina en Abisinia la más espantosa miseria, y los habitantes del Tigré buscan refugio en Massuah y sus alrededores.

Este gobierno tendrá que enviar recursos al general Gandoiff, a fin de que pueda distribuir algunos sodorros y víveres a los desgraciados súbditos del Negus.

Roma 9.—León XIII, en vez de descansar de sus fatigas en los meses de verano, prepara una gran Enciclopedia sobre los Estudios bíblicos, tema de importancia capital desde el punto de vista de la apologetica moderna. Esta Enciclopedia seguirá a la que está terminando sobre el socialismo cristiano.

Washington 9.—Las cuestiones surgidas entre Inglaterra y los Estados Unidos con motivo de las pesquerías en el mar de Behring, están en todo su auge; y al mismo tiempo crece la irritación de canadienses y americanos, y los habitantes de aquellas heladas costas cuyo único modo de vivir consiste en la pesca, maldicen a los americanos que los incomodan y a los ingleses que los abandonan.

Mr. Harrison y Mr. Blaine han enviado guardacostas a dicho mar, con la orden de apresar a todo buque extranjero que allí pesque pero los ingleses han prometido rechazar la fuerza con la fuerza.

Viena 9.—El emperador, en dos cartas dirigidas al conde Taaffe y al conde Szapary, presidente del Gabinete húngaro, ha expresado su gratitud por las felicitaciones que S. M. ha recibido de Austria y Hungría con motivo del matrimonio de su hija la archiduquesa Valeria.

Londres 9.—Los ensayos hechos con los cañones de 80 toneladas no han podido ser más desastrosos, puesto que de las seis piezas sujetas al ensayo, han resultado cuatro inútiles después de los primeros disparos.

Los salvadoreños han derrotado nuevamente a las tropas guatemaltecas, las cuales se han visto obligadas a reconcentrarse en la capital.

Roma 9.—El cardenal Pacocchi, obrando en calidad de Vicario de Su Santidad, ha comunicado al gobierno italiano la reivindicación para la población romana de la Iglesia de Santa María de la Piedad, cedida en otro tiempo en usufructo a la cofradía llamada de los Bergamascos, bajo Benedicto XIII.

Paris 9.—Los rumores relativos a las negociaciones franco inglesas concernientes a los asuntos de Africa, son muy contradictorios. Lo que hay de cierto es que el marqués de Salisbury se niega a reconocer los derechos de Francia sobre los

países de Borbón y de Baguirni. Existe la persuasión de que el territorio cedido a Francia será simplemente el espacio comprendido entre el Sur de la Argelia y la margen septentrional del lago Tohad.

### Boletín comercial

Ávila (Ávila) 5 de Agosto.—Los precios de hoy son: trigo nuevo a 37 reales fanega; idem añejo a 38; centeno a 21; cebada a 20.

Partidas. Trigos.—Ofertas de 690 fanegas a 39 rs., y solo pagan a 38, habiéndose vendido 23 fanegas a 38'50 reales.

El mercado más animado que los anteriores porque ya van concluyendo de segar.

Los trigos no dan el resultado que se desea; se han quedado con menos peso que se esperaba.

Tendencia del mercado, sostenido; bastante animación; tiempo de calor; Estado de los campos, en la faena de la siega; se presentan algunos trigos muy menguados y no pesan 92 libras, pero éste se suelen comprar a 36 reales.

Medina de Pomar (Burgos) 7 de Agosto.—La cosecha buena y en clase inmejorable.

Tiempo bueno y apropiado para la recolección.—Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son: trigo a 39 rs fanega; id. hembrilla a 38; id. caudal a 38; id. blanquillo a 38; id. rojo a 37; id. áliga a 42; id. común a 40; cebada a 24; yeros a 14; avena a 13.

Villarcarayo (Burgos) 6 de Agosto.—Muy ocupados los labradores en la recolección, siendo los mercados muy escasos; nominales los precios, pero la cosecha buena en general.

En el mercado han regido los siguientes precios: trigo superior a 40 reales fanega; idem rojo a 38; idem áliga a 38; idem común a 36; Maíz a 30; centeno a 26; cebada a 26; yeros a 24; lentejas a 50; alubias a 50; avena a 14; garbanzos superiores a 140; idem regulares a 110; idem medianos a 90; habas a 34; muelas a 50; guisantes a 70; harina de primera a 14 reales arroba; idem de segunda a 13; idem de tercera a 11; salvado de primera a 9; idem de segunda a 8; idem de tercera a 7; patatas a 5; aceite a 56; vino blanco a 35 reales cántaro; idem tinto a 30; vinagre a 28.

Valoria la Buena (Valladolid) 7 Agosto 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: trigo de 36 a 37 rs. fanega; centeno a 24 idem; cebada a 22 id.; avena a 16 id.; vino de 10 1/2 a 12 rs. cántaro.

Las compras, tanto de granos como de vinos, algo paralizados.

La recolección de granos bastante adelantada, y su resultado malo en todos ellos.

El viñedo perdiendo mucho por efecto de la sequía; y de no llover muy pronto, será la cosecha de vino, en este pueblo, tan mala como la de cereales y legumbres.

Astorga (León) 5 de Agosto de 1890.

—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo a 10 pesetas fanega; centeno a 7,50; cebada a 7; garbanzos a 24; habas a 17; titos a 12; muelas a 12; harina de primera a 3 pesetas 45 céntimos arroba; id. de segunda a 3,15; id. de tercera a 2,90; harinilla a 1,50; salvadillo a 1,25; vino blanco de Rueda a 5 pesetas cántaro; id. tinto de Toro a 5,50; id. de la tierra a 4,25; aceite de oliva a 13,50 arroba; id. de linaza a 11,50; carne de vaca a 1 peseta kilo; id. de carnero a 1,10; id. de ternera a 1,50; jamón a 2,20; tocino a 2; patatas nuevas a 1 peseta 50 céntimos arroba.

### Cotización de Bolsa del día 8.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	
Duda perpetua al 4 por 100 interior...	76 75	
Idem id. pequeños...	76 80	
Idem id. fin corriente...	76 80	
Idem id. fin próximo...	00 00	
Idem id. a 4 por 100 exterior...	78 70	
Idem id. pequeños...	79 70	
Duda amortizable al 4 por 100...	89 60	
Idem id. pequeños...	89 70	
Billetes hipotecarios de Cuba...	107 80	
Anualidades de Cuba...	00 00	
Carpetas provisionales de Cuba...	50 00	
Obligaciones municipales...	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00	
Idem id. al 5 por 100...	00 00	
Acciones del Banco de España...	403 00	
Compañía de Tabacos...	00 00	

### Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Base	Real	PLAZAS	Base	Real
Albacet	0-25		Lorca	0-55	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Alvía	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-25		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-25		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-25		Pampl.	0-25	
Burgos	0-25		Ponferr.	0-25	
Cáceres	0-25		Rons.	0-25	
Cádiz	0-25		Salam.	0-25	
Córdoba	0-25		S. Sebt.	0-25	
Castell.	0-25		Santider	0-25	
C. Real	0-25		St. Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tener.	0-25	
Cerdaña	0-25		Santiago	0-25	
Ciudad	0-25		Segovia	0-25	
Ciudad	0-25		Sevilla	0-25	
Ciudad	0-25		Soria	0-25	
Ciudad	0-25		Tarraz.	0-25	
Ciudad	0-25		T. de la	0-25	
Ciudad	0-25		Roana	0-25	
Ciudad	0-25		Teruel	0-25	
Ciudad	0-25		Toledo	0-25	
Ciudad	0-25		Tudela	0-25	
Ciudad	0-25		Valencia	0-25	
Ciudad	0-25		Vallad.	0-25	
Ciudad	0-25		Vigo	0-25	
Ciudad	0-25		Vitoria	0-25	
Ciudad	0-25		Zamora	0-25	
Ciudad	0-25		Zaragoza	0-25	

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/f....	Dineros, 28 27
Londres, a 8 d/v....	28 89
Paris, a 8 d/v....	francos 5 08
Buenos Aires, a 8 d/v....	00 00
Madrid, a 8 d/v....	00 00
Barcelona, a 8 d/v....	00 00
Hamburgo, a 8 d/v....	00 00
Génova, a 8 d/v....	00 00
Habana.....	00 00
Puerto-Rico.....	00 00
Manila.....	00 00

### Bolán del día 8

Madrid, 76'80 fin de mes.  
Londres, 73'96.  
Barcelona, 78'85 interior.  
Idem, 78'97 exterior.

### LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el día 9 de Agosto de 1890 PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	Pueblos.
15908	250000	
4875	125000	
14109	60000	Madrid.
15542	30000	Madrid.
9002	5000	Cartagena.
2952	5000	Madrid.
5590	5000	Madrid.
1459	5000	Torrelavega.
3319	5000	Madrid.
6138	5000	Ocaña.
10345	5000	Orense.
7947	5000	Barcelona.
9052	5000	Madrid.
2642	5000	
4995	5000	
6182	5000	

2 aproximaciones de 6.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor.  
2 de 3.500 para el premio 2.  
2 idem de 2.000 para el tercero.  
297 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de las centenas de los que obtengan los dos primeros premios.  
El siguiente sorteo se verificará el día 20 de Agosto.

### PREMIADOS CON 800 PESETAS

Dec.	130	515	564	327	776	348	631	387	569	013	867	635	739	338	340	268	643	224	510
	190	380	774	549	597	720	179	140	615	853	322	344	224	543	526	180	168	021	149
19	555	847	851		234	557	339	860	076	965	656		055	156	246	701	202	814	528
	919	623	867	3000	941	353	639	374	559	235	041	9000	614	237	786	011	877	146	718
Can	662	464	160		587	897	528	277	657	447	519		231	503	628	515	809	493	196
	921	283	474	3995	164	354	169	486	363	225	739	9662	713	457	355	667	010	131	937
	910	896	872	919	595	718	494	647	307	515	230	970	044	034	127	094	317	700	092
	406	452	758	996	162	081	754	085	151	133	516	013	919	746	275	245	512	375	754
	493	433	610	168	299	757	117	555	323	981	395	132	511	105	596	833	560	850	935
	338	903	841	309	696	776	288	524	674	624	110	598	116	669	444	219	226	084	118
	942	279	873	528	318	842	684	996	935	738	472	811		028	453	908	008	570	047
	577	730	479	207	545	156	626	756	715	057	216	10000			436	584	325	314	114
	136	253	587	923	4000	046	040	945	192	359	708			11000	840	876	791	108	235
	966	191	822	780		892	140	641	7000	634	821	912	408			618	160	595	201
	715	706	727	560	4278	618	023	687		609	407	404	426	898	12000	871	779	501	319
	837	909	318	854		800	435	7218		516	078	170	677			333	144	471	319
	424	544	221	626	694	5000	911	322	857	704	859	990	661	318	12315	839	534	211	279
	7947	5000	Barcelona.		127		517	315	637	318	836	840	898	990	237	194	676	841	999
	9052	5000	Madrid.		552	5165	386	093	616		048	127	737	507	021	940	152	775	618
	451	1000			802		323	454	462	8000	663	103	229	178	392		073	469	258
	663				405	640	588	842	766		896	198	453	059	474	13000	677	368	562
	203	1481	663	896	921	341	621	148	281	8840	661	028	718	843	423		917	133	493
	644	303	389	067	087	096	645	224	425		215	045	490	415	424	921	13745	670	987
	340	909	824	772	344	300	833	679	423		935	238	929	133	278		884	137	453
	931	421																	

**SECCION OFICIAL**

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

Se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley municipal, que el sorteo para la designación de asociados para la formación de la Junta municipal, que ha de actuar en el presente año económico, tendrá lugar en la sesión que ha de celebrarse el día 11 del actual á las cinco de su tarde. Murcia 9 Agosto 1890.—Federico Gómez Cortina.

El día 20 del corriente mes á las diez de la mañana tendrá efecto en estas Salas Consistoriales la subasta para la cobranza del arbitrio de feria en el año actual, bajo el tipo de 6,000 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

El sistema adoptado para la celebración de dicha subasta conforme á lo prevenido en el real decreto de 4 de Enero de 1883, es el de proposiciones verbales y pujas á la llana.

Para poder tomar parte en la licitación, ha de presentarse en pliego abierto la cédula de vecindad del interesado y un resguardo de la Depositaria municipal que acredite haber consignado un 5 por 100 de la referida cantidad de 6,000 pesetas en concepto de fianza provisional, debiendo el adjudicatario consignar la definitiva de 1,000 pesetas dentro de los 3 días siguientes al de la adjudicación.

**Modo de proposición.**

Ofrezco por el arbitrio del arbitrio de la feria del corriente año con sujeción estricta á las condiciones aprobadas, la cantidad de...

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento del público y efectos consiguientes.—Murcia 9 de Agosto de 1890.—Federico Gómez Cortina.

**SALUD A TODOS** sin medicina purgantes. ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA** 42 años de invariable éxito, curando

las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. I Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Sáenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el celebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacitaria un instante en preferir á todas las drogas la **Revalenta Arabiga**, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son *infallibles*».

Núm. 80,016.—El señor doctor B. necke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo, (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica» de Berlín: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño

recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera exceso.

En cajas de hoja de lata de medea libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 r7. Du Barry y Compañía (Limited), 78, Regent Street, Londres, y 8, rue Caatiglone, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 104—62

En infinitos casos verdaderamente desesperados, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, volvieron la esperanza al profesor y la vida y la salud á los enfermos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan Vivas Pérez. Mi distinguido amigo: Me apresuro á manifestarle para su satisfacción que mi cuñada Eloisa debe la vida á la preparación de V. de **Salicilatos de bismuto y cerio**, puesto que cuando se la propiú ya estaba en el periodo más álgido que tiene el cólera morbo ó sea con vómitos, calambres en el pecho y garganta, sin voz, hecha un cadáver y desahuciada de cuatro médicos.

Tengo la satisfacción en declararlo, y suscribiria cuantos informes creyese V. oportuno y lo mismo toda mi familia y la misma paciente, pues en ello creemos que se hace un bien á la humanidad; bástame decirle por último que como recuerdo de gratitud á dicho medicamento, conservamos como oro en paño la receta suscrita por el Sr. Ros que fué el medico á quien llamamos á última hora, y quien se los dispuso, y los papellitos que sobraron; pues bastaron tres para que se cortasen los vómitos y disenteria y se presentase la reacción.

Sin mas por hoy celebraré que su preparación obtenga el premio que en justicia le corresponde, que por mi voto sería el de honor, pues creo que no hay otra medicina en el mundo que cure el

cólera en todos sus periodos y en tan breve tiempo; y entretanto disponga de su affmo. amigo y s. s. q. b. s. m., Rogelio Monjejo Vista de Aduanas de Almería.

**Agenda de Bufete para 1891.**

En vista del éxito extraordinario que siempre han tenido las Agendas de Bufete que publica la casa editorial de Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid; y para favorecer al público en general, y sobre todo á sus clientes, esta empresa ha abierto una suscripción á dichas Agendas de Bufete para el año 1891.

A todo suscriptor á un ejemplar se le obsequiará con un anuncio gratis, del tamaño de 0,033 por 0,035, en papel de color, en la sección de Casas recomendadas inserto antes de la portada de dicha publicación.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

**Biblioteca Histórica** DE CARTAGENA por Don Gregorio Vicent y Portillo **Tomo I.** Hállase á la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7. Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 750 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y dotadas.

**Devocionarios PARA NIÑOS. BARATISIMOS.** Ancora de la Infancia, 37 ctmos. Recreo del cristiano, con láminas, 50 cts. Pequeño devocionario, con idem, 75 ctmos con cubierta al cromo y una peseta en tela. Calle de S. Cristóbal, 7.

**Ley del sufragio universal** sancionada en 26 de Junio de 1890. Véndese calle de San Cristóbal, 7, al precio de 1 peseta ejemplar.

Marca registrada

Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

**COSMYDOR**

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

**Boletín religioso.**

**Santoral**—Mañana: s. Tiburcio y stas. Susana y Filomena vgs y mrs.—El martes: sta. Clara vgr y fra. y sta. Hilaria ur.

**Jubileo**—Mañana: en la iglesia de S. Lorenzo y se aplica por don Rafael Campos, misa de medias horas, y en la de la Purísima por D. José Estañ y Gómez, y D. Encarnación Arteaga, misa de hora.

—El martes en la iglesia de Santa Catalina por D. Antonio Baeza y difuntos de la familia, misa de hora, y en la de las Capuchinas por D. Antonio Palarea y Blanes, su hijo político D. Tiburcio Romero y familia, misa de medias horas.

**Anuncios.**

**CALENTURAS** intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugo, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las «benignas», 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos, Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

**NO MAS**

**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Castagna, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MULLICHAMALL ECURSAN**

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**CAPSULAS RAQUIN** ENFERMEDADES SECRETAS

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

**PAPEL DE ALBESPEYRES** ENFERMEDADES CRÓNICAS

NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO UN VEJIGATORIO en el bazo. EMPLEADO en los HOSPITALES MILITARES. EXÍJASE LA FIRMA FUMOUGE-ALBESPEYRES.

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**MEDIO DE GANAR EN BOLSA**

2000 FRANCO POR MES CON 500 FRANCO

O con ACCIONES ó OBLIGACIONES CUALQUIERAS RENTAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS

**GARGANTA VOZ y BOGA**

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Fiectos zornicosos del Mesario, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PRED. CADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. Exigir en el rotulo la firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**NO MAS HERPES**

La pomada y esencia antiherpética de Botte, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

**«LOS TIROLESES», EMPRESA ANUNCIADORA**

Se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias, y biografías, en todos los periódicos, provincias y extranjero, vallas, modianerías telones de teatros, circos, cajas de cerillas, tranvías, estaciones de ferrocarril, bancos en los paseos públicos, prospectos, y todos los sistemas para hacer rápidas propagandas con gran beneficio para los anunciantes.

Nueva publicidad por telégramas.

Pidan tarifas que se remiten á vuelta de correo.

Oficinas: Barrionuevo 7, y 9, entresuelos. MADRID.

**HIGADO Y ESTÓMAGO** INTENTINOS CURACION INFALIBLE CON EL **AGUA ALCALINA** bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en **NANCLARES DE LA OCA (ALAVA)** MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los xigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y otentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PESETAS.

En Murcia puede hacerse el encargo y el pago á los Srs. Ferrer hermanos, drogueros.

**COSMYDOR**

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

**TARJETAS DE VISITA**

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.

Imprenta de LA PAZ